

Reg. 18

Santiago, 20 de enero de 2022  
GG/40/2022

Señora  
Daniela Soto  
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 7 de enero de 2022, en el marco de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

*“Quisiera solicitar información respecto de la metodología empleada para categorizar los productos de la industria del litio (carbonato de litio, hidróxido de litio) en el producto interno bruto de Chile.*

- 1. Quisiera la definición de "minería no metálica y metálica básica", identificando qué productos forman parte de esta categoría.*
- 2. ¿Bajo qué categoría/s son identificados los diferentes productos de la industria del litio?*
- 3. Quisiera obtener la cifra específica de aporte de la industria del litio al PIB de Chile para los años 2012-2021, si fuera posible.*

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806 y sus modificaciones posteriores en Acuerdos N°s 1516-05-091229, 1625-05-110728 y 2120-03-180104, disponibles en nuestra página Web [www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl).

Respecto a su solicitud, a continuación, procedemos a responder sus consultas en el mismo orden que fueron formuladas:

1. La agrupación Minerales no metálicos y metálica básica es una actividad de la Industria Manufacturera. La fabricación de minerales no metálicos está compuesta por la fabricación de vidrios, cerámicas, cementos, hormigón premezclado y asfalto, todas ellas orientadas principalmente a abastecer la demanda de la construcción. En tanto, la industria metálica básica comprende la industria básica de hierro y acero, la

fabricación de productos primarios de metales no ferrosos y la fundición de metales (se excluye la fundición y refinación de cobre, medida en la minería del cobre). Dentro de la primera destacan como principales productos las barras, perfiles, bobinas y alambrones de hierro y acero, usados intensivamente en las industrias de productos metálicos y de construcción. En tanto, la producción principal de la industria de metales no ferrosos se compone de alambres, tubos y chapas principalmente de cobre y, en menor medida, de otros metálicos como aluminio, zinc y plomo.

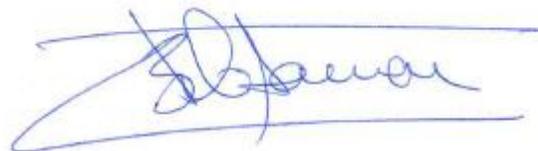
2. De acuerdo con la información de los Cuadros de Oferta y Utilización, publicados en el anuario de Cuentas Nacionales, la extracción de litio y la elaboración de productos químicos en base a este (de menor magnitud) se encuentra contenido en la actividad “Explotación de otras minas y servicios de apoyo a la minería”. Más detalles en el siguiente vínculo:

[https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/enlaces/Informes/AnuariosCCNN/anuario\\_CCNN\\_2020.html](https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/enlaces/Informes/AnuariosCCNN/anuario_CCNN_2020.html)

3. El desglose de las actividades que extraen y elaboran productos de litio no se encuentra en las publicaciones de cuentas nacionales que elabora el Banco, por lo no es posible obtener el aporte de estas en el PIB. Sin embargo, en los Anuarios de la Minería de Chile de Sernageomin se encuentra publicada la producción y exportaciones de los distintos productos de litio. Con estos datos es posible estimar una aproximación del aporte al PIB. Esta información se encuentra disponible en el siguiente vínculo:

<https://www.sernageomin.cl/anuario-de-la-mineria-de-chile>

Saluda atentamente a usted,



**BELTRÁN DE RAMÓN ACEVEDO**

Gerente General  
Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información